



INFORMACIÓN SINDICAL: La presente publicación está amparada por la ley y debe ser expuesta en los tablones informativos de cada Centro de Enseñanza de Extremadura. Su no distribución y exhibición suponen un delito de obstrucción a la labor sindical.



Desde PIDE consideramos que las medidas de los sindicatos tradicionales han sido tardías, tibias y necesitan una continuidad que evite la amplitud de los recortes y posibilite la recuperación de las pérdidas salariales impuestas por el Gobierno.

Como continuación de las movilizaciones consideramos que hasta final de curso no hay que seguir realizando funciones que no nos corresponden en los centros educativos extremeños, por lo tanto no debemos estar en los centros ni un minuto más de lo recogido en nuestro horario, no debemos convocar mas reuniones del número mínimo regulado (por ejemplo en las instrucciones de inicio de curso de 27 de julio de 2006 regula al menos un Claustro al trimestre), habrá que olvidarse de llevar a cabo actividades extraescolares y complementarias, no hay que atender fuera de nuestro horario a padres, alumnos... en fin, debemos de dejar de asumir trabajos y responsabilidades que no están en nuestro horario.

Os pedimos por tanto que desde el 9 hasta el 30 de junio llevemos a cabo este "ensayo general", dentro de las posibles movilizaciones y actuaciones desde el 1 de septiembre, de lo que debería ser nuestra forma de actuar hasta que el Gobierno dé marcha atrás en los recortes impuestos a nuestros salarios. Sólo la protesta visible y continuada nos permitirá recuperar nuestros derechos adquiridos durante años de esfuerzo y trabajo.

Para mostrar diariamente nuestra disconformidad disponéis en la web de PIDE de una pegatina para imprimir (en hoja de pegatinas de 2x4 o en blanco) para repartir y llevar en vuestros centros evitando que se quede en el olvido el recorte insolidario e ilegal perpetrado por el Gobierno y preparando el camino para la recuperación salarial.

Algunas recomendaciones sobre el cumplimiento estricto de nuestras funciones:

- No a la utilización de los ORDENADORES del aula.
- En el curso 2010-2011 no incluir en las PROGRAMACIONES ninguna actividad extraescolar ni complementaria (excursión, conferencia, visita...).



- En el curso 2010-2011 NO participar ni realizar ninguna actividad en el DÍA del CENTRO.
- En el curso 2010-2011 NO participar ni realizar ningún VIAJE ni actividad de FIN de CURSO con los alumnos.
- Aplicación exhaustiva en la primera evaluación de los criterios recogidos en nuestra programación.
- NO a la participación en la CORRECCIÓN de la PAU.
- NO participar de FORMACIÓN fuera del horario lectivo.
- NO a la participación en programas voluntarios: PROA, PEREX y similares.
- NO a la ATENCIÓN ni a las visitas de Padres, Alumnos, Consejera de Educación, Ministros... fuera de nuestro horario.
- Cumplimiento estricto del HORARIO, sólo las horas allí recogidas.
- NO a la participación en CONCURSOS del ALUMNADO (Olimpiada Matemática y similares).
- NO a la participación en la REVISTA DE CENTRO o similares.
- NO a la participación en ACTIVIDADES con la UNIVERSIDAD u otras instituciones fuera del Horario Lectivo (siempre y cuando se trate de formación), en caso de ser con alumnado recomendamos nula participación en las mismas.
- NO a la participación en ACTIVIDADES DIDÁCTICAS O PEDAGÓGICAS (día del libro, día del Medio Ambiente, día de la Paz, festividades de navidad...).
- NO a la participación en la CORRECCIÓN de PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO.
- Negativa a impartir docencia en grupos con ratios superiores a la legalmente establecida.
- Utilizar todo el tiempo necesario, sin prisas ni agobios, para corregir exámenes, ejercicios, cuadernos, láminas, trabajos... es preferible hacerlo despacio para evitar "errores".
- NO realizar ninguna encuesta fomentada por la Administración Educativa y Universidad.
- Cualquier otra que consideréis...

Recordar que algunas de estas medidas deben estar recogidas en las programaciones de los centros, por ejemplo si incluimos una excursión estamos obligados a llevarla a cabo responsabilizándonos de la misma, por lo tanto no debemos incluirla.

Es posible debatir estas medidas en el primer claustro del curso siempre que se haya incluido como punto del orden del día por la dirección del centro o se haya solicitado por escrito por algún miembro del claustro.

Más Información en:
www.sindicatopide.org



Sindicato del Profesorado Extremeño: Boletín Informativo nº 72, Año XII, 15 junio 2010

PIDE ESTUVO ALLÍ



20 MAYO



2 JUNIO



8 JUNIO

C/ Gómez Becerra, 2 – 2º D
Plaza de los Reyes Católicos, 4B
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Plaza del Salvador, 7 Bajo
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO

927249362 y 605265589 (Teléfono), 927226076 (Fax)
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax)

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org



CALENDARIO PROVISIONAL INICIO DE CURSO 2010-2011

PRIMARIA

- **21 de junio** (lunes). Publicación del procedimiento para la petición de interinos.
- **28 de junio** (lunes) orientativo. Cierre de cupo, se cierra la necesidad de plantillas para el curso 2010-2011.
- **5-8 de julio**. Asignación de comisiones de servicio de carácter docente.
- **9 de julio** (viernes). Asignación de suprimidos, desplazados y aquellos que han perdido el destino por sentencia.
- **13-14 de julio**. Asignación de reingresados y provisionales.
- **14-20 de julio**. Asignación de comisiones de servicio de cargos directivos y humanitarias.
- **21-22 de julio**. Comisiones de servicio de carácter general.
- **23 de julio** (viernes). Publicación de vacantes.
- **28 de julio** (miércoles). Asignación de vacantes a interinos.

SECUNDARIA

- **30 de junio al 2 de julio**. Asignación de asesores de secundaria (y liberados sindicales).
- **2 de julio** (jueves). Lista de colectivos de desplazados y de pérdida de destino por sentencia.
- **7 de julio** (miércoles). Asignación de desplazados y de pérdida de destinos por sentencia.
- **12 al 14 de julio**. Asignación a profesores en expectativa y reingresados (en la DGPD).
- **19-22 de julio**. Asignación de comisiones de servicio humanitarias y cargos directivos.
- **23-26 de julio**. Asignación de comisiones de servicio de carácter general.
- **En julio** (fecha por designar). Publicación del procedimiento de petición de interinos y petición de centros de destino.
- **25 de agosto** (miércoles). Petición de centros de opositores seleccionados en el proceso selectivo 2010.
- **7 de septiembre** (martes). Publicación de vacantes para opositores.
- **9 de septiembre** (jueves). Adjudicación de vacantes a opositores.
- **9 de septiembre** (jueves). Publicación de vacantes para interinos.
- **9 de septiembre** (jueves). Adjudicación de destinos para interinos.

SERVICIOS DEL SINDICATO P.I.D.E.:

- Sede virtual abierta las 24 horas en la dirección www.sindicatopide.org donde podrás consultar las últimas noticias, legislación, participar en el foro, contactar con tu delegado de zona, asesoría jurídica...
- Sedes físicas en Cáceres, Badajoz, Mérida, Plasencia y Don Benito.
- Información diaria y actualizada en tu e-mail con todas las novedades laborales y educativas que surjan en Extremadura y a nivel nacional.
- Asesoría y defensa Jurídica en web, teléfonos, sedes y despacho de abogados...
- Defensa de tus intereses en todas las mesas técnicas y de negociación de la Consejería de Educación, en el Consejo Escolar de Extremadura, el Observatorio de Convivencia Escolar...
- Cursos de Formación Homologados mediante convenio firmado con la Consejería de Educación...



Sindicato del Profesorado Extremeño: Boletín Informativo nº 72, Año XII, 15 junio 2010

INFORMACIÓN SINDICAL: La presente publicación está amparada por la ley y debe ser expuesta en los tabloneros informativos de cada Centro de Enseñanza de Extremadura. Su no distribución y exhibición suponen un delito de obstrucción a la labor sindical.

CALENDARIO ORIENTATIVO DE LAS OPOSICIONES 2010

Viernes 11 y lunes 14 de junio	▪ Constitución de Tribunales.
Lunes 14 de junio	▪ Publicación de día, hora, lugar de actuación y distribución de aspirantes.
Viernes 25 de junio (17:00 horas)	▪ Presentación. ▪ Entrega de las programaciones didácticas ▪ Citación de aspirantes para lectura Parte "A" (escrito).
Lunes 28 de junio	▪ Realización Parte "A" (escrito) y B3 (práctico) ¹
Martes 29 de junio	• Comienzo de las lecturas públicas ²
Lunes 05 de julio	▪ Comienzo Parte "B" (programación y unidad)
Lunes 12 de julio	• Finalización Parte "B" (programación y unidad).
Miércoles 14 de julio	▪ Publicación nota final y global.
Miércoles 14 de julio	▪ Publicación fase concurso y apertura plazo de reclamaciones.
Miércoles 21 de julio	▪ Estudio reclamaciones concurso
Lunes 26 de julio	▪ Baremo definitivo y publicación listado provisional de seleccionados.
Miércoles 28 de julio	▪ Estudio reclamaciones y listado definitivo de seleccionados.

• No hay calificaciones hasta el final del proceso, no hay limitación de notas por tribunal y no hay reparto de plazas por tribunal: decide la fase de concurso.

• Las informaciones oficiales de los tribunales y de la Administración, deben publicarse en los tabloneros en las sedes de oposición, en las Delegaciones Provinciales y PROFEX.

• Rige el principio antiformalista: si un tribunal detecta una programación que no se ajusta a lo establecido debe dar, en ese momento, la opción de corregirla; por ejemplo, si un opositor no ha puesto nombre en todas las páginas, deben concederle la oportunidad de rectificar; o si un aspirante se ha sobrepasado en el número de folios, se le debe permitir arrancar las hojas que el aspirante considere...

• Informe. Los tribunales traducirán los ítems a nota sin entrar en más valoraciones. Si la unidad didáctica no se encuentra entre las 15 incluidas en la programación estaría mal.

• Los tribunales calificarán las pruebas de forma objetiva de 0 a 10 puntos.

• En la programación se puede usar la pizarra (al no haberse dicho lo contrario en las reuniones de los presidentes de tribunal y la Consejería).

• En la exposición de la unidad didáctica el opositor puede usar cuantos materiales estime oportunos, aportados por él, y un guión.

• Todos los aspirantes de los accesos 3, 4 y 5 están adscritos al Tribunal nº 1 de su respectiva especialidad. El día y hora de realización de la prueba será anunciado por el Tribunal nº 1 en el tablón de anuncios de su sede con, al menos, 72 horas de antelación.

¹ La hora se decidirá por cada tribunal recomendándose las 8:30 horas.

² En el caso de los tribunales que tengan parte B3 podrá realizarse, en su caso, el miércoles 30 de junio.



- Listas de Interinidades. Para ser valorada la nota obtenida en el apdo. B de oposiciones, es obligatoria la presentación de una programación, aunque no se ajuste a los criterios establecidos, pues la convocatoria establece que el que no presente programación en el Acto de Presentación se entiende que renuncia a continuar en el proceso.
- Para continuar en lista de interinos es suficiente con asistir al acto de presentación (recomendamos pedir certificado de asistencia al tribunal correspondiente).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OPOSICIÓN

Los criterios de evaluación que aplicarán los tribunales de oposición a los opositores son los que reproducimos a continuación para la parte A y B1. Para la **parte B2** los tribunales evaluarán los mismos ítems establecidos para las unidades didácticas con derecho a informe (**ver convocatoria de oposiciones**).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA (PARTE A)	CUADRO DE VALORACIÓN									
	NO APTO				APTO					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Desarrolla todas las partes del tema.										
2. Demuestra un conocimiento profundo del tema y los contenidos que presenta son rigurosos y están actualizados.										
3. Desarrolla de forma equilibrada los conocimientos científicos.										
4. Presenta el tema con una adecuada estructura e interrelaciona sus contenidos.										
5. En la lectura, se expresa de forma clara correcta y segura.										
Otros Criterios	• Copia.									
	• No se presenta a la lectura en el momento requerido por el Tribunal o lo hace con retraso.									
	• La lectura no corresponde a lo escrito.									

SERVICIOS DEL SINDICATO P.I.D.E.:

- Sede virtual abierta las 24 horas en la dirección www.sindicatopide.org donde podrás consultar las últimas noticias, legislación, participar en el foro, asesoría jurídica...
- Sedes físicas en Cáceres, Badajoz, Mérida, Plasencia y Don Benito.
- Información diaria y actualizada en tu e-mail con todas las novedades laborales y educativas que surjan en Extremadura y a nivel nacional.
- Asesoría y defensa Jurídica en web, teléfonos, sedes y despacho de abogados...
- Defensa de tus intereses en todas las mesas técnicas y de negociación de la Consejería de Educación, en el Consejo Escolar de Extremadura, el Observatorio de Convivencia Escolar...
- Cursos de Formación Homologados mediante convenio con la Consejería de Educación...



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (PARTE B1)	CUADRO DE VALORACIÓN									
	NO APTO				APTO					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. En la programación didáctica, se contemplan objetivos/capacidades, contenidos, actividades de enseñanza/aprendizaje, de evaluación, atención a necesidades educativas especiales, etc.										
2. Diferencia conceptos, procedimientos y actitudes existiendo una proporción coherente entre todos ellos.										
3. Se expresa de forma clara, correcta y segura										
4. Muestra la funcionalidad de los aprendizajes										
5. Es capaz de despertar interés por el tema										
6. El nivel de la exposición es el adecuado para el desarrollo cognitivo de los alumnos a los que se dirige										
7. Plantea actividades que responden a los objetivos finales o las capacidades terminales y a los contenidos										
8. Diversifica el tipo de actividades de enseñanza/ aprendizaje, adaptaciones curriculares, etc.										
9. Contempla la evaluación inicial, formativa y sumativa										
10. Justifica las decisiones (objetivos, contenidos, actividades y evaluación)										
11. Utiliza correctamente los recursos disponibles en la exposición										
12. La evaluación atiende a los objetivos que se pretenden conseguir										
13. Incluye bibliografía y recursos										
14. Utiliza la comunicación no verbal (apariencia física, contacto visual, voz, postura, movimiento, gestos)										

Más Información en:
www.sindicatopide.org



SINDICATO DEL PROFESORADO EXTREMEÑO

FICHA DE AFILIACIÓN

Rellenar los datos con **mayúsculas** y enviar o entregar firmada en nuestra sede
Sindicato P.I.D.E. Badajoz: Plaza Reyes Católicos, nº 4-B 06001 Badajoz

Datos personales

Nombre y Apellidos:			
N.I.F.:		Fecha de nacimiento:	
Dirección postal:			nº
Localidad:		C. P.:	Provincia:
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:	
Correo Electrónico:			

Datos profesionales

Cuerpo: <input type="checkbox"/> Secundaria. <input type="checkbox"/> Maestros. <input type="checkbox"/> Prof. Técnicos <input type="checkbox"/> E.O.I. <input type="checkbox"/> Conservatorio <input type="checkbox"/> Otros: _____
Especialidad: _____ Tiempo de servicio: _____
Situación laboral: <input type="checkbox"/> Funcionario. <input type="checkbox"/> Interino. <input type="checkbox"/> A.F.C. <input type="checkbox"/> Paro. <input type="checkbox"/> Otra: _____
Centro de trabajo: _____

Datos bancarios

Banco o Caja de Ahorros:.....

Domicilio:.....

Entidad Sucursal D.C. Número de cuenta

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

El firmante autoriza al SINDICATO PIDE para incluir sus datos personales en su fichero, así como su utilización y tramitación, autorizado o no, siempre que tenga POR FINALIDAD LA GESTIÓN Y EL REGISTRO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA el Sindicato PIDE. Los datos personales que se recogen en el presente documento, son de obligada cumplimentación al ser elementos indispensables para la prestación de los servicios ofertados por el SINDICATO PIDE.

Todo lo expuesto se entiende sin perjuicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que prevean las leyes vigentes y en especial la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre, para lo que se podrá dirigir por escrito al responsable del fichero en SINDICATO PIDE, Plaza de los Reyes Católicos 4B – 06001 Badajoz.

***Recuerda que las cuotas satisfechas a sindicatos son gastos deducibles en la Declaración de la Renta.**

En..... a de de 2.0.....
(firma)

no cortar

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Sr/a. Director/a, ruego que a partir de la presente y hasta nueva orden, adeude con cargo a mi cuenta las cuotas que, anualmente presente al cobro el sindicato **Plataforma de Interinos y Docentes de Extremadura (P.I.D.E.)**.

Nombre y apellidos de la persona titular:.....

N.I.F. (persona titular):

Entidad Sucursal D. C. Número de cuenta

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

En..... a de de 2.0.....
(firma)



Sindicato del Profesorado Extremeño: Boletín Informativo nº 72, Año XII, 15 junio 2010

0590 PROVINCIA BADAJOZ		P. BADAJOZ: I.E.S. SAN JOSÉ: C 0591, ESP: 204,205,206,209,211,225 y 228, C. 0590: 112 Y 113		
FILOSOFÍA I.E.S. REINO AFTASÍ		I.E.S. CASTELAR C. 0591: ESP: 208, 214, 219, C. 0590, ESP. 102, 101, 117		
T 1	Oliveros Sanchez-Toledo, M ^a Angeles	Carrasco Gala, Felipe Manuel		
T 2	Carmona Quintana, Maria Jose	Nuñez Cantos, Marco Antonio		
LENGUA CASTELLANA I.E.S. BÁRBARA DE BRAGANZA		I.E.S. NTRA. SRA. DE BOTOA: C. 0591: ESP 216; C. 0590: ESP 104 Y 115 IES REINO AFTASÍ: C 590, ESP 122		
T 1	Oliveros Iglesias, Maria Adela	Pua Ramos, Ana	IES CIUDAD JARDÍN: TODAS ESP. EOI	
T 2	Puerto Moro, Laura	Sanchez Tizon, Catalina		
T 3	Sanchez Villar, Maria Elia	Amuedo Chinchilla, Elena Maria		
T 4	Andrade Rodriguez, Oscar	Chimeno Fernandez, Ruben		
T 5	Cid Masero, Gema	Galan Berrocal, Petra		
T 6	Galan Jimenez, M. Del Carmen	Herrera Casado, Arritokieta		
T 7	Herrera Viniestra, Laura	Martinez Guerrero, Maria Jose		
T 8	Martinez Luna, M. Luz	Nuñez Valverde, Maria Estrella		
BIOLOGÍA I.E.S. SAN FERNANDO		* Tribunales únicos		
T 1	Ochoa Rebollo, Alvaro	Rodriguez Casero, Agustin Jose		
T 2	Rodriguez Gonzalez, Marta	Tello Roman, Miguel Angel		
T 3	Telo Muñoz, Veronica	Arco Diaz, Maria Carmen, del		
T 4	Arroyo Fernandez, Juana	Chaves Sanguino, Purificacion		
T 5	Cid Gonzalez, Maria Cristina	Garcel Lopez, Jose Maria		
T 6	Garcia Ara, Amelia	Hurtado de Mendoza Medina, Fr. J.		
T 7	Iglesias Vegas, Miguel	Masegosa Duran, Rosa		
T 8	Mateos Blanco, M ^a Teresa	Nuñez Quesada, Ruben		
DIBUJO I.E.S. REINO AFTASÍ		0590 PROVINCIA CÁCERES		
T 1	Ollero Tovar, Ester	Cantos Melian, Begonia		
T 2	Carapeto Batanete, Ada	Nuñez Perianes, Maria del Mar		
FRANCÉS I.E.S. CIUDAD JARDÍN		GEOGRAFÍA E HISTORIA I.E.S. UNIVERSIDAD LABORAL		
T 1	Ortiz Gonzalez, Maria Adela	Vazquez Atochero, Alfonso	T 1	
T 2	Vergara Uñac, Esperanza	Garcia De Saint-Leger, Eva	T 2	
T 3	Garcia Garcia, Laura	Nuñez Sanchez, Sonia Maria	T 3	
INGLÉS I.E.S. SAN FERNANDO		T 4		
T 1	Oliva Bueso, Maria Sonia	Sageras Lorenzo, Laura	T 5	
T 2	Salas Herranz, Ana Maria	Arroba Jimenez, Josefa Emilia	T 6	
T 3	Arroyo Fernandez, Blanca	Corcobado Sanchez, Tamara	T 7	
T 4	Cornejo Carrera, M. Isabel	Gomez Garcia, Maria Luisa	T 8	
T 5	Gomez Leo, Maria Victoria	Martin Gandara, Sara	T 9	
T 6	Martin Garcia, Beatriz	Nuñez Fernandez, Juana	T 10	
EDUCACIÓN FÍSICA I.E.S. REINO AFTASÍ		MATEMÁTICAS I.E.S. PROFESOR HERNÁNDEZ PACHECO		
T 1	Ortega Ballesteros, Eduardo	Sanchez-Miranda Pajuelo, Jose	T 1	
T 2	Sauceda Cerrato, Rafael	Briegas Ruan, Juan Manuel	T 2	
T 3	Buzo Sanchez, Justa Maria	Fernandez Fernandez, Jose Ignacio	T 3	
T 4	Fernandez Hoyas, Jose Manuel	Hernandez Paz, Inmaculada	T 4	
T 5	Hernando Garijo, Alejandra	Nuñez Cuello, Sergio	T 5	
TECNOLOGÍA I.E.S. SAN JOSÉ		FÍSICA Y QUÍMICA I.E.S. GARCÍA TÉLLEZ		
T 1	Ordas Casado, Jose Ignacio	Viejo Escolar, Maria Luz, Del	T 1	
T 2	Villafaina Trinidad, Manuel Ignacio	Filoso Rosas, Ismael	T 2	
T 3	Florido Rubio, Eduardo	Norte Villalobos, M ^a Rosario	T 3	
ECONOMÍA I.E.S. BÁRBARA DE BRAGANZA		MÚSICA I.E.S. AL-QAZERES		
T 1	Ortiz Bravo, Maria Del Pila	Tamurejo Sanchez, Gloria	T 1	
T 2	Teran Tendero, Jose	Dura Vives, Alejandro	T 2	
T 3	Felipe Gallego, Maria Sandra	Noriega Portero, Purificacion	T 3	
FOL I.E.S. SAN JOSÉ		ORIENTACIÓN EDUCATIVA I.E.S. NORBA CAESARIA		
T 1	Ochoa Gomez, Lourdes	Aguirre Corchado, Raquel	T 1	
T 2	Albarran Vergel, M ^a Del Salobra	Gonzalez Gonzalez, Emilio José	T 2	
T 3	Gonzalez Guerrero, Maria Inmacula	Nuñez Gallardo, Fco Javier	T 3	
0591 PROVINCIA BADAJOZ		INFORMÁTICA I.E.S. AGORA		
P. GESTIÓN ADMINISTRATIVA I.E.S. CASTELAR		T 1		
T 1	Pache Duran, Maria	Barrado Fernandez, Blanca	T 1	
T 2	Bombarelli Gonzalez, Emilio Fernand	Gomez Montero, Dalia	T 2	
T 3	Gonzalez Calderon, Concepcion	Nevado Molina, Nuria	T 3	
SERVICIOS A LA COMUNIDAD I.E.S. SAN JOSÉ		0591 PROVINCIA CÁCERES		
T 1	Oliva Gil, M. Mercedes	Ruiz-Roso Nieto, Francisca	PRO. SANITARIOS Y ASISTENCIALES I.E.S. GARCÍA TÉLLEZ	
T 2	Salguero Talavan, Teresa	Avila Garcia, Maria Gemma	T 1	Ortega Lepe, Ines Maria
T 3	Babiano Picon, Maria Victoria	Duran Rebollo, M. Montaña	T 2	Amador Cabezali, Alicia
T 4	Egido Lopez, Maria Teresa	Lerida Cintas, Esther	T 3	Gomez Muñoz, Juliana
T 5	Leyton Toro, Almudena	Nuñez Blanco, Francisco Luis	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS I.E.S. AGORA	
		T 1		Oliveros Iglesias, Pedro Antonio
		T 2		Ganado Vega, Daniel
				Nisa Lorenzo, Mario
				CONSERVATORIO: C.P. DE M. HNOS. BERZOSA, TODAS ESP.
				IES UNIV. LABORAL: C. 591: ESP 201 y 226, C 590 106;
				IES P.H. PACHECO: C. 0591 ESP. 118;
				IES G. TÉLLEZ: C. 591 ESP. 220, C.590 ESP 111 y 125;
				IES ÁGORA: C.591 ESP 227;
				IES AL-QAZERES: C.590 ESP: 2,3 y 108;
				IES BROCENSE: C590 ESP 15 y 119, C591 229 Y 223;
				IES V. DE GUADALUPE: C590, ESP: 103, C591 ESP 203 y 218
				* Tribunales únicos

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D
Plaza de los Reyes Católicos, 4B
C/ San Salvador, 13 - 2ª planta
Plaza del Salvador, 7 Bajo
C/ Arroyazo, 1 - 1º Izq.

10001 CÁCERES
06001 BADAJOZ
06800 MÉRIDA
10600 PLASENCIA
06400 DON BENITO

927249362 y 605265589 (Teléfono), 927226076 (Fax)
924245966 y 924253201 (Teléfono y Fax) y 605265543
924310163 (Teléfono y Fax) y 655991427
927412239 (Teléfono y Fax) y 615943168
924811306 (Teléfono y Fax)

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - correo@sindicatopide.org



OPOSICIONES EXTREMADURA 2010: RATIOS DE OPOSITORES

ESPECIALIDAD	PLAZAS* ACCESO 1	PLAZAS ACCESO 2	OPOSITORES ACCESO 1	OPOSITORES ACCESO 2	RATIO ACCESO 1	ESPECIALIDAD	PLAZAS* ACCESO 1	PLAZAS ACCESO 2	OPOSITORES ACCESO 1	OPOSITORES ACCESO 2	RATIO ACCESO 1
FILOSOFÍA	1	1	126	3	126						
GRIEGO	3		11		4	COCINA Y PASTELERÍA	5		71		14
LATÍN	7	1	49	1	7	ESTÉTICA	1		28		28
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	16	6	467	5	29	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERÍA Y MUEBLE	1		49		49
GEOGRAFÍA E HISTORIA	8	2	526	13	66	INST. Y MANT. DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS	2		19		10
MATEMÁTICAS	17	5	311	6	18	INST. ELECTROTÉCNICAS	4		61		15
FÍSICA Y QUÍMICA	18	1	223	2	12	LABORATORIO	1		7		7
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	33	3	468	8	14	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	5		102	1	20
DIBUJO	1	1	125	2	125	MECANIZADO Y MANT. DE MAQUINAS	2		11		6
FRANCES	23	1	172	2	7	O. Y E. DE ELABORACIÓN DE PROD. ALIMENTARIOS	1		18		18
INGLES	16	2	375	2	23	OPERACIONES DE PRODUCCIÓN AGRARIA	1		53		53
PORTUGUÉS	5		50	0	10	PELUQUERÍA	2		29		15
MÚSICA	7	1	87	1	12	PROCED. DE DIAGNOSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICOS	3		27		9
EDUCACIÓN FÍSICA	6		330	0	55	PROCED. SANITARIOS Y ASISTENCIALES	10	1	130	3	13
PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA	17	4	386	3	23	PRO. DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	4		166		42
TECNOLOGÍA	4		182	1	46	PROD. EN ARTES GRAFICAS	1		12		12
ECONOMÍA	6	1	138	2	23	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	9	1	299	5	33
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	1		91	0	91	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN	3		29		10
ANÁLISIS QUÍMICO E INDUSTRIAL	2		16	0	8	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	7	1	105	2	15
ASESORÍA Y PRO. DE IMAGEN PERSONAL	1		7	1	7	SOLDADURA	1		17		17
CONSTRUCCIÓN CIVILES Y EDIFICACIÓN	2		54	0	27	TÉCNICAS Y PROCED. DE IMAGEN Y SONIDO	3		72		24
FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	9	1	191	4	21	TOTAL CUERPO FP	66	3	1305	11	20
HOSTELERÍA Y TURISMO	3		67	0	22	CLARINETE	1		16		16
INFORMÁTICA	3		103	0	34	GUIARRA	1		15		15
INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	5	1	54	2	11	PIANO	4		27	1	7
ORG. Y PRO. DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	3		23	0	8	SAXOFÓN	1		21		21
ORG. Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA	2		19	0	10	VIOLONCELLO	1		14		14
ORG. Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS	1		11		11	TOTAL CUERPO CONSERVATORIO	8	0	93	1	12
PRO. DE PRODUCCIÓN AGRARIA	1		22		22	ALEMÁN EOI	3		34		11
PRO. DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y PROD. ORTOPROTÉSICOS	2		15		8	FRANCÉS EOI	1		11		11
PRO. SANITARIOS	5		32		6	INGLES EOI	6	1	45		8
PRO. Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	2		54		27	PORTUGUÉS EOI	3		40		13
PRO. Y PRODUCTOS EN ARTES GRAFICAS	1		6		6	ITALIANO EOI	2		25		12
SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS	5		33		7	TOTAL CUERPO EOI	15	1	155	0	10
TOTAL CUERPO SECUNDARIA	236	31	4824	58	27	* En las especialidades sin aspirantes del acceso 3 dichas plazas se han sumado al acceso 1					



Sindicato del Profesorado Extremeño



IES SAN FERNANDO
Avda. Augusto Vázquez, 1

IES SAN JOSÉ
Avda. Padre Tacoronte, 11-A

IES NTRA. SRA. DE BOTOA
Ctra. Madrid-Lisboa km. 396

IES CASTELAR
Avda. Ramón y Cajal, 2

IES REINO AFTASÍ
Ctra. Madrid-Lisboa

IES BÁRBARA DE BRAGANZA
C/ Ciudad de Évora 2

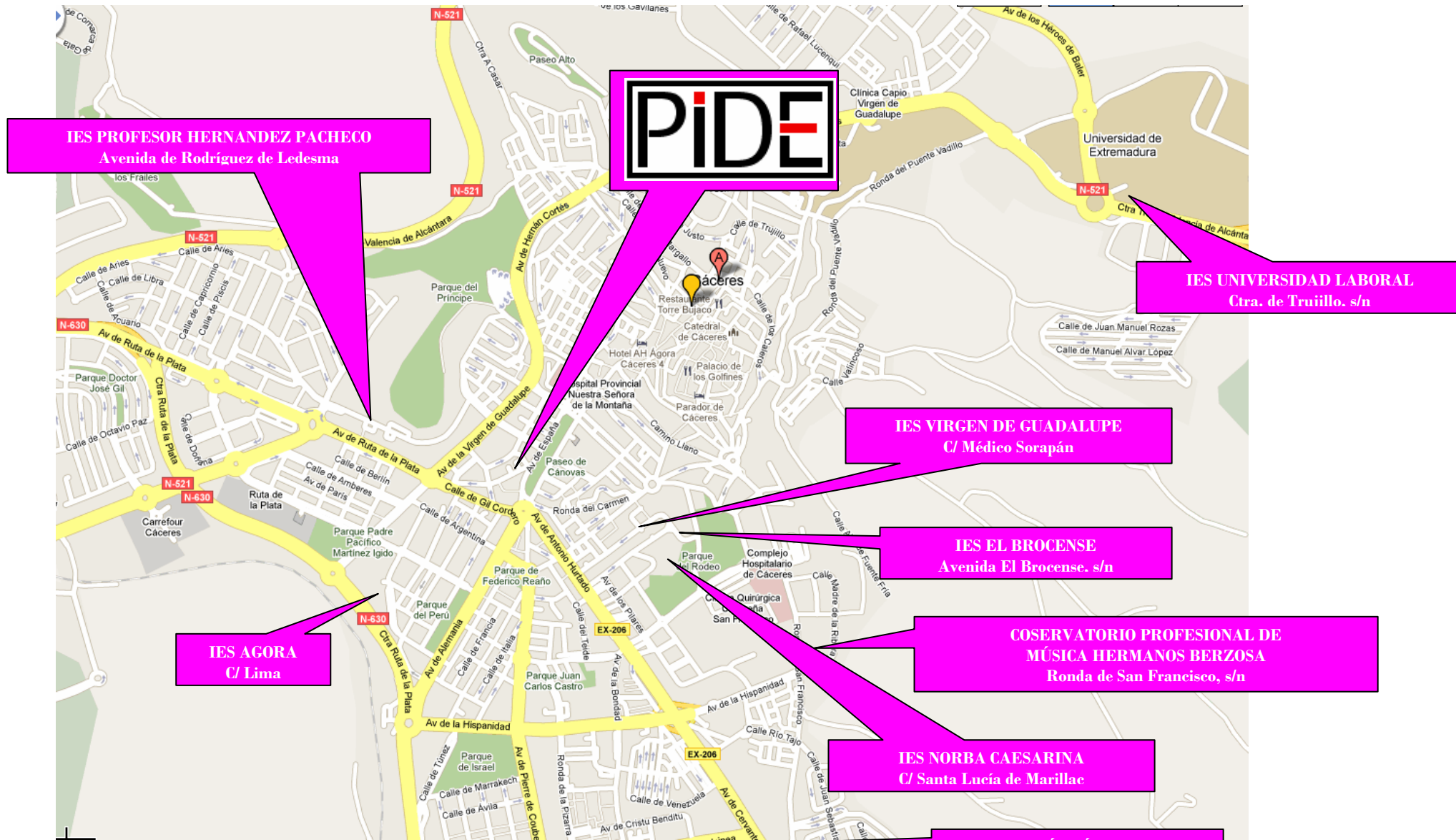
IES CIUDAD JARDÍN
Avda. Retama, s/n

C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D - 10001 CÁCERES- 927249362 (Tel. y Fax) y 605265589 / Plaza de los Reyes Católicos, 4B - 06001 BADAJOZ - 924245966 (Tel. y Fax) y 605265543 / C/ San Salvador, 13 - 2ª planta - 06800 MÉRIDA - 924310163 (Tel. y Fax) y 655991427 / Plaza del Salvador, 7 Bajo - 10600 PLASENCIA 927412239 (Tel. y Fax) y 615943168 / Calle Arroyazo, 1 - 1º Izq. - 06400 DON BENITO - 924811306 (Teléfono y Fax)

www.sindicatopide.org - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida - correo@sindicatopide.org)



Sindicato del Profesorado Extremeño



C/ Gómez Becerra, 2 - 2º D - 10001 CÁCERES- 927249362 (Tel. y Fax) y 605265589 / Plaza de los Reyes Católicos, 4B - 06001 BADAJOZ - 924211111 (Tel. y Fax) y 605265589 / Plaza de los Reyes Católicos, 13 - 2ª planta - 06800 MÉRIDA - 924310163 (Tel. y Fax) y 655991427 / Plaza del Salvador, 7 Bajo - 10600 PLASENCIA - 927412239 (Tel. y Fax) y 615943168 / Calle Arroyazo, 1 - 1º Izq. - 06400 DON BENITO - 924811306 (Teléfono y Fax)